

CONDICIONES

EN MEXICO.
Suscripción al mes..... 0 75.
Números sueltos del día..... 0 05.
Números sueltos atrasados..... 0 10.
No se devuelven originales.

Dirección por Correo: México, Belenitas 8. Apartado 47 bis. Teléfono 581.

Únicos agentes para contratar anuncios ingleses, franceses y belgas para este periódico, representados en México por los Sres. J. Labadie Suces. y Comp., los Sres. Mayence y Comp., de París.

BOLETIN

"Diario del Hogar"

SEPTIEMBRE 28 DE 1898.

SUMARIO.—EL ESTADO DE MÉXICO.—SUS PROGRESOS EN LOS DISTRITOS.—QUATTI-
TLAN.—CHALCO.—TLALHUATLA.—JILOTE-
PEC.—LERMA.—OTEMANU.—SULTEPEC.—
TEMASALTEPEC.—TENANCINGO.—TE-
GANCO.—TEXCOCO.—TLALNEPANTLA.—VA-
LLE DE BRAVO.—ZUMPANGO.—EL GOBER-
NADOR.—LOS JEFES POLÍTICOS.—COMEN-
TARIOS.

Ofrecemos a nuestros lectores tratar una vez más del Estado de México, y vamos a cumplir nuestra promesa. Hicimos una breve reseña de las mejoras llevadas a cabo en la ciudad de Toluca, y ahora daremos una vuelta por los distritos para ver cuáles son las que en los se han ejecutado, siguiendo siempre el informe presentado a la Legislatura por el Sr. Gobernador.

En la cabecera del distrito de Cuautitlán se plantaron 600 tigres, y se hicieron las reposiciones necesarias en los caminos de Guanatla y Tultitlán.

Objeto de algunas mejoras fué el palacio municipal de Chalco, donde se puso el enlado del vestíbulo, y se aplastaron los muros de un salón. En la misma cabecera se terminó la nomenclatura de las calles colocándose en ellas las placas respectivas, así como ocho banchas de fierro en la calle de la Reforma. Varias reposiciones se hicieron en la escuela de niñas del pueblo de Cuautzingo; se aumentó el alumbrado y se construyó un bonito jardín en la plaza principal.

Los caminos que de Tlalmanalco van a Amecameca y a las fábricas de San Rafael y Miraflores, quedaron en buen estado, después de haber sido recomuestos. Al frente del palacio municipal de la misma población se construyó un empedrado. La escuela de niñas de Ayapango fué tapizada y pintada; se empidieron varias calles en Atlautla, se dotó de muebles a la escuela de niños de Ecatezingo y se teraplenaron y nivelaron 21 calles en Cacahuamilpa.

En el hospital de Ixtlahuaca se hicieron muchas mejoras, se reformó el jardín público, y se construyó desde los cimientos un nuevo salón de cabildos; en el mineral del Oro se construyeron 30 bancas para las escuelas, haciendo las reparaciones necesarias en los edificios que ocupan; en Atlacomulco se reparó el kiosko de la plaza principal, se compusieron varias calles, se compraron postas, espigas y asadores para la línea telefónica de Jocotitlán, dando el gobierno el cable necesario, y en Jiquipilco se terminó y abrió al servicio público el nuevo pantón.

En Jilotepéch se concluyó el primer tramo de una calzada, empedrando 2050 metros y plantando varios árboles, se está formando un jardín en la plaza, donde se lucha con el rocalloso del terreno y la falta de tierra vegetal; se construyó un puente en el arroyo del Muite que tiene 20 metros de longitud y 10 de luz; se abrió una escuela de niños en la ranchara de La Estancia perteneciente a Acambay, y se construyó un kiosko en el jardín público de Chapa de Mota.

En Lerma se formó un jardín y se instalaron dos bombas para extraer el agua de los pozos que hay allí; se reformó, embelleció, el palacio municipal, se compusieron algunas calles y la calzada de Amomoloco; se ensancharon los brazos de los ríos de Ocoyacac y Atarasquillo para impedir la inundación de los terrenos contiguos, se teraplenó y se plantaron árboles en la calzada que une a San Mateo con Tultepec, la escuela de niños de San Mateo fué reparada convenientemente; se plantaron árboles en el panteón y en la calzada de Ocoyacac; en esta misma población se abrió una calle, se colocó un puente sobre el río, y se mejoró el alumbrado público, se reparó el camino real de Otzolotepec, y tanto en esa cabecera como en los pueblos de Atarasquillo y San Pedro Tultepec se construyeron edificios para escuelas.

Importantes son las obras emprendidas en Otumba, tales como la construcción de la presa de Xicalco, y el abordamiento del depósito de agua del Amanalco.

En Sultepec se hizo alguna reforma al palacio municipal, se continuaron los trabajos del camino carretero, y se instalaron 210 metros de tubería de fierro en el acueducto que lleva el agua potable a Zinacantan.

En Temascaltepec, para evitar el derumbe del puente de Robles, se construyó un encorsetado de piedra, se formó un garitón en la cárcel para vigilar a los presos, se uniformó a los celadores y agentes de policía, se terminó el kiosko de la plaza principal y se colocó un reloj en el salón del Ayuntamiento; en el mineral de Atiapa se construyó un encorsetado de piedra, para evitar el peligro de que las ondas oceánicas al río fuesen arrastradas por las crecidas, y quedó construida la parte alta del palacio municipal de Tejupilco.

La plaza Riva Palacio, de Tenango

de Alvarado, se mejoró y se construyó un puente de fierro que une la carretera de Tenango con la de Tlalnepantla.

Continúe el Sr. General Villada por la senda, que ha emprendido, sea fiel en el cumplimiento de las leyes, elija con acierto, como hasta ahora, a los funcionarios y empleados que de él dependen, y esté seguro que dejará indelebles recuerdos entre los ciudadanos de la entidad federativa que le ha tocado gobernar, como los dejarán otros virtuosos patriotas que fueron sus antecesores.

Para los buenos gobernantes no hay mejor recompensa que haber merecido bien de la patria.

DIARIO DEL HOGAR

BIBLIOTECA NACIONAL

MEXICO

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881 BIBLIOTECA NACIONAL

CONDICIONES

EN LOS ESTADOS.

Suscripción por trimestre adelantado..... 9 90.
Idem por semestre adelantado..... 5 50.
Idem por un año adelantado..... 10 10.
Números sueltos..... 0 10.

MEXICO

ESTADISTICA

Instrucción Pública

EN EL ESTADO.

Toluca, Septiembre 21 de 1898.

Señor Director de *El Diario del Hogar*.

Méjico.

Muy señor mío y estimado amigo:

Habiéndome manifestado usted alguna vez el deseo de que dedicase alguna de mis correspondencias al ramo escolar del Estado, dando una idea concreta, en lo posible, de la situación que guarda en la actualidad, tengo el gusto de exponer a continuación algunos datos estadísticos referentes a las escuelas públicas, acompañados de ligeros apuntes sobre organización y régimen de las mismas, que pueden servir de complemento a las cifras.

Actualmente hay en el Estado de México, según notas fidejuntas que he tenido oportunidad de examinar, 737 escuelas oficiales de niños, 185 de niñas, 78 mixtas, 10 de reos y 5 de adultos; total, 1,015. El número de los establecimientos primarios particulares, es el siguiente: 44 de niños, 29 de niñas y 18 mixtas; total, 91. Varios de estos planteles han aceptado explícitamente los programas de la Ley de Instrucción, y están sometidos a la vigilancia del Gobierno. La enseñanza que se imparte en las escuelas oficiales afecta tres grados: enseñanza de párvulos, enseñanza primaria elemental, que es la obligatoria para todos, y enseñanza primaria superior, que solo se exige a los alumnos que quieren cursar estudios preparatorios para alguna carrera profesional.

La enseñanza en las escuelas de adultos es muy semejante a la primaria elemental, de la que puede considerarse como supletorio. El programa para las escuelas de párvulos es el siguiente, que se desarrolla en los años, siguiendo el método cíclico. Dones de Fréchel. Primeros ejercicios de idioma patrio, comprendiendo la enseñanza simultánea de la lectura y escritura, Cálculo mental empírico, Cuentecillas morales, Lecturas de cosas sobre asuntos de Historia Natural, artes e industria, Primeras nociones de Geografía, Biografías de hombres ilustres mexicanos, Trabajos manuales, Canto al unísono y ejercicios gimnásticos.

El programa de la enseñanza elemental obligatoria, se desarrolla en cuatro años y comprende las siguientes materias: Idioma patrio, incluyendo la enseñanza de la lectura y escritura; Moral práctica e instrucción cívica, Aritmética y nociones prácticas de Geometría, Nociones de ciencias físicas e Historia Natural, Artes e industria en forma de lecciones de cosas, Nociones de Geografía e Historia patria, Primeros ejercicios de dibujo, Canto al unísono, Autogimnasia y labores femeniles en las escuelas de niñas.

La instrucción primaria superior, como estableció que era la elemental a la preparatoria, obedece a un programa un poco más amplio y más intenso que el anterior y que se desarrolla en dos años.

Respecto a los procedimientos en uso en las escuelas del Estado, para alcanzar el fin que en ellas se propende; son ó se procuran que sean, tanto en su esencia como en su forma, los que prescribe la moderna ciencia de la enseñanza. Como al hacer aquí una exposición concreta y minuciosa de esos procedimientos, sería cansado y tal vez hasta importuno, me parece muy a propósito transcribir aquí la aprobación sumaria y abstracta que sobre el particular hallo en las notas de un amigo mío, comisionado en el ramo de Instrucción Pública, y que está hoy reuniendo datos para una noticia referente a ese servicio administrativo:

“De acuerdo—dice—con ese cuerpo de doctrinas (el fundado en el raciocinio, la observación y la experiencia pedagógicas, así como en las leyes que rigen el cuerpo y el espíritu del niño) la enseñanza que el alumno recibe se compone, tanto de las nociones de frecuente aplicación práctica en la vida, como de aquellas que más especialmente contribuyen al desarrollo de las facultades humanas. En cuanto al cultivo de estas últimas, no se limita al de las intelectuales únicamente, y de éstas, de un modo casi exclusivo al de la memoria, como se acostumbra en otro tiempo, sino que atendiendo a las diversas necesidades y manifestaciones del cuerpo y del espíritu del niño, se procura cultivar en él tanto las aptitudes y el vigor físicos, como el conjunto de sus atributos mentales; es decir, la atención y la percepción, la memoria, el juicio, la imaginación, el sentimiento y la voluntad.”

Se procura, en una palabra, dar al niño las bases de una educación racional y equilibrada, que sea a la vez física, intelectual, estética, como lo revelan las matemáticas de enseñanza y su coordinación en los programas detallados de las escuelas. Respecto a la manera de inculcar al niño las nociones, ideas y hábitos que constituyen esta cuádruple educación, es la que, con pormenores minuciosos y delicados, pres-

MEXICO

scribe la Pedagogía contemporánea, y cuyas bases generales son las siguientes:

Hacerse el profesor dueño de la atención de sus discípulos dando a sus enseñanzas el mayor atractivo, posible; no exigir al niño más tiempo de quietud ni mayor ejercicio de su inteligencia que los que su naturaleza

puede soportar; disponer las nociones que va a trasmisir a sus educandos en el orden más

apropiado para evidenciar su conexión y facilitar su retención; exponerlas en los términos más claros y adecuados a la débil inteligencia infantil, tener al conjunto de los alumnos siempre entretenidos en algo que les sea

a la vez útil y agradable, alternar los trabajos intelectuales con ejercicios físicos e intervalos bien medidos de descanso ó de recreo, habituar a los educandos, mediante una

coacción suave pero perseverante, a un respeto absoluto a los reglamentos escolares, y cultivar, en fin, en los niños el noble deseo de distinguirse por su dedicación y buen comportamiento.

Esta última tendencia, esto es la de despertar en el alma infantil, desde su entrada en la vida escolar, sentimientos de delicadeza y pundonor, suministrando a los preceptores uno de los mejores medios de conservar el orden y la disciplina en sus establecimientos, por lo que ya no se sienten impelidos a recurrir, como en tiempos pasados, a correctivos violentos, los que, por lo que por otra parte, están expresamente prohibidos por la Ley.”

Después de dar la ligerísima idea precedente sobre el espíritu que norma los procedimientos de enseñanza y educación en las escuelas del Estado, desecharía yo decir algo relativo a la organización de éstas, a la vigilancia de las mismas y a la administración del ramo en general, pero como una exposición clara de estos asuntos demanda mucho espacio en el periódico de vd., del que no quiero abusar, terminaré esta correspondencia con algunos datos estadísticos sobre puntos de la materia a que he venido refiriéndome.

En el último año escolar se inscribieron a las escuelas oficiales, entre niños y niñas 52,818 alumnos, de los cuales se presentaron a examen 34,987 niños y 16,486 niñas; total 51,373.

En dicho acto obtuvieron la primera calificación [3-P. B.] 6,907 alemanos y 3,879 alumnas; total 10,786; la cuarta (3 M. B.) 6,223 niños y 2,831 niñas; total 9,054; y la séptima (3 B.) 7,532 educandos y 3,734 educandas; total 11,257.

Las calificaciones mixtas, ó sean las formadas por las de P. B., M. B. y B. mezcladas entre sí, también alcanzan cifras considerables, aunque menores que las apuntadas. Lo propio puede decirse de la mezcla de las calificaciones B. Md.

Hubo además 645 aprobados por mayoría entre alumnos y alumnas, la mayor parte de los cuales tendrán; conforme a la ley, que repetir su curso.

Los reprobados entre niños y niñas, fueron 677.

De manera que de los 51,473 educandos que sufrieron la prueba del examen, menos de 1322 perdieron el año, cifra que no me parece exagerada, y que prueba cuán fructuosos van siendo los esfuerzos del Gobierno del Estado en favor de la instrucción.

Quizás en otra correspondencia le hable de otros varios puntos relativos a las escuelas, entre los cuales debe mencionarse el referente a los gastos que en el sostenimiento y mejoramiento de ellas se erogan. Acerca de esto último, me limito a decir a vd. por ahora que ningún servicio administrativo en el Estado tiene asignadas sumas tan altas como el escolar de que he venido hablando. Las cifras corroboran este aserto.

De vd., como siempre, atto. servidor y afno. amigo.

EL CORRESPONSAL.

HIDALGO.

En legítima defensa.

Con este título nuestro colega *El Reconstrucción* de Pachuca publica los siguientes comunicados en los que se combate de una manera vitoriosa algunas aserciones infundadas que vieron la luz pública en los periódicos de esta capital *El Popular* y *El Correo de México*.

Dicen así:

“C. de vd. Septiembre 13 de 1898.

Señor Director del periódico *El Reconstrucción*, Don Bernabé Bravo.

Presente.

Señor de mi consideración y aprecio:

He de mencionar a vd. se sirva dar publicidad en su acreditado semanario a la siguiente carta, que con esta fecha dirijo certificada al Sr. Director del periódico *El Correo de México* y que a la letra dice:

“Distinguido señor mío: Unido al deseo natural de defenderme de los ataques injerencistas que se me dirigen, el propósito de

hacer resaltar a los ojos de vd. la incon-

veniencia que su publicación comete, atacan-

do ahorá lo que no ha mucho justificó, me

decido a molestar la atención de vd. pi-

diéndole que, imparcial como siempre, de

un lugar en *El Correo* a la presente carta.

En el núm. 20, tomo primero, que corres-

CONDICIONES

EN LOS ESTADOS.

Suscripción por trimestre adelantado..... 9 90.
Idem por semestre adelantado..... 5 50.
Idem por un año adelantado..... 10 10.
Números sueltos..... 0 10.

puede al 9 de Marzo de este año daba vd. a la publicidad un artículo bajo el rubro de “D. Manuel Aguirre Olvera,” artículo que tengo a la vista y que dice así:

“Algún periódico acusó á este señor, residente en Pachuca, de mala conducta, procurando á toda costa despreciarlo entre la opinión pública con imputaciones graves.

“Hemos tenido oportunidad de convencernos de la falta de justificación de tales cargos, como se desprende de varios documentos oficiales que tenemos á la vista, y en los cuales consta etc., etc., etc. Después de hacer un extracto de esos documentos, el artículo termina así:

“Al hacer las anteriores referencias hemos deseado dar una prueba más de nuestra imparcialidad y de la justicia con que procedemos siempre.”

“Se ha llamado á nuestras columnas pidiendo verdad, y no hemos podido negarla, toda vez que esa verdad ha venido perfectamente documentada.” De aquí que me haya causado profunda sorpresa leer en el núm. 44 de *El Correo*, fecha 8 del corriente, un boletín opositor que lleva al calce, a guisa de firma, el nombre de un objeto que sirve de diversión principalmente á los niños, y